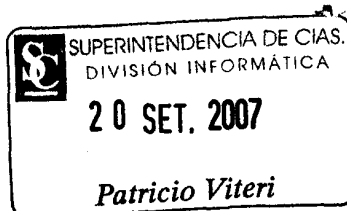


Quito, 20 de abril de 2007



## INFORME DE COMISARIO

Señores:

**ACCIONISTAS**

**ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A..**

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la compañía **ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A.**, y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, es mi deber presentar el informe de revisión a los libros y Balances del ejercicio económico 2006.

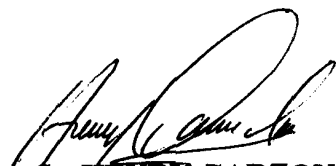
7. He procedido a examinar los Estados Financieros de **ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A.**, cortados al 31 de diciembre de 2006 para lo cual se utilizaron técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación. Las mismas que nos permiten emitir una opinión razonable sobre los principales aspectos financieros de la mencionada compañía.
8. El movimiento operado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2006 y 2005 es el siguiente.

Detalle	2006	2005	Variación
Activos corrientes	470.802	435.542	35.260
Activos no corrientes	1.393.890	1.169.478	224.412
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.864.692</b>	<b>1.605.020</b>	<b>259.672</b>
Pasivos corrientes	564.040	570.636	-6.596
Pasivos no corrientes	598.658	387.524	211.134
Patrimonio	701.994	646.860	55.134
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.864.692</b>	<b>1.605.020</b>	<b>259.672</b>

9. En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre de 2006, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A.**; así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los principios contables de general aceptación en el Ecuador. La estructura financiera de la compañía se muestra bastante sólida y consideramos que los activos de la compañía garantizan a los pasivos.

10. Los administradores de la compañía han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas, en mantener las directrices de la compañía.
11. La compañía mantiene control sobre la documentación fuente, sus activos y más procedimientos, están considerados como los adecuados para el normal desarrollo operacional.
12. La información contable esta elaborada de acuerdo con principios contables y más disposiciones legales vigentes a la fecha de corte.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la compañía **ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A.**



**Sr. HENRY GARZON**  
**CI 1713390696**